Juéves 11 de Setiembre de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1165

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Director: LINO DE LA TORRE (hijo) REGENTE: BERNARDO R. CASARTE.

ALMANAQUE

Juéves 11—San Emiliano obispo, Prcto y Jacinto hermanos mártires.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1879.

RASGOS DE SITUACION

I

Antecedentes

Porqué ha de suceder hoy en presencia de una lucha electoral, lo que no ha sucedido jamás en la República Argentina?

Porqué ha de consentir el pueblo que elije, que tiene voluntad, voz y voto, y un criterio propio para decidirse por aquello que le place y conviene, que su voluntad solemne sea contrariada por un ambicioso vulgar?

No, vive Dios!

Ni será, ni puede ser.

Mas aún: *no debe ser*, por honor y decoro de un pueblo que llevó su martirio hasta la heroicidad fantástica de las leyendas, en aras de grandes aspiraciones y nobles ideas.

Hasta ahora, cada vez que ha asomado una lucha electoral, sea para nombrar Presidente de la República ó Gobernador de la Provincia, los partidos se han mantenido en la órbita legal, sosteniendo sus candidatos por todos los medios que han podido.

No es un misterio que unos y otros han cometido fraudes, y *hecho trampas*, y cometido abusos, y recurrido á espedientes que los sanos principios no admiten ni justifican, en su pureza virjinal.

Pero en ningun caso, ni aún en lo mas ardiente de la lucha—ni aún cuando Sarmiento fué candidato—Sarmiento el mas detestado é impopular, entonces, de todos los hombres públicos de una Patria á la que no le faltan de buena talla—se le ocurrió al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, ni á uno de los partidos que en su seno se agitan, decir: «si se elije tal candidato, vamos «á la revolucion, pues queremos que, «*bon-gré mal-gré*, se elija este otro?

Esta es una invencion de ahora.

Es una invencion que D. Cárlos Tejedor, que lleva á remolque los restos del partido Mitrista, puesto en transparencia en la *manifestacion* del Lúnes.

Si no dispusiese de la fuerza pública de la Provincia, quien se ocuparia, ni por un momento, de las quijotadas y locuras del Gobernador?

Pero, como por fatalidad de esa fuerza dispone, hay que tomar en cuenta *la especie*, y comentarla, y hacer comprender á Buenos Aires, que nadie, nadie tiene el derecho do contrariar su voluntad, ni alzarse contra su eleccion que ha hecho ya del candidato de sus simpatias.

Se trata de una comedia, de una gran farsa, de un aparato calculado para asustar niños.

Que el pais lo sepa, que cada voluntad se mantenga firme y decidida, y que todos sostengan al candidato que han proclamado.

II

La eleccion del candidato

Cómo se elije un candidato para Presidente en un pais libre, con voluntad y criterios propios?

De la manera mas sencilla: elijiendo los partidos al hombre de sus simpatias, que le inspira confianza. que desea ver elevado á la cima.

Qué condiciones debe tener ese hombre?

Esa es cuestion precisamente del partido elector.

Desde que usa de la facultad de elejir, escoger sin reato, sin miedo, sin tener que dar cuenta á nadie sinó á su propia conciencia, de la eleccion que hace, ese candidato puede tener las condiciones *que á él se le antoje que tenga.*

Son buenas?

Son malas?

Es la cuestion: el partido que elige es quien juzga, y por consiguiente, no tiene que dar cuenta á nadie de los motivos morales de su eleccion, y asi es como se elije un candidato, cuando hay la *facultad* y *el derecho de elegir.*

Es la circunstancia en que se encuentra, no solo Buenos Aires—que al fin no es ella sola la que elije—sinó toda la República Argentina.

Está en plena paz.

Se halla en el gose de todos los derechos.

Vive á la sombra de la libertad, que ha conquistado con sangre generosa y martirios sublimes?

Llamada la República á elejir el candidato que ha de reemplazar al Dr. Avellaneda, puede hacerlo *como se le antoje!*

Hecha esa eleccion, *es su derecho.*

Desde que hay dos partidos en lucha, hecha esa eleccion, es natural suponer que el otro no le puede aprobar esa eleccion, que lo destroza, y que lo combate tambien.

Pero, cual es el poder público que puede tener el derecho de impedir á un partido que elija un candidato, y lo que es mas, de pretender que no ha de trabajar por ese candidato, bajo apercibimiento de oponerse á ello, con las armas en la mano?

Como se comprende esto, que es la cuestion suscitada imprudentemente por Tejedor, es una cuestion de la mas alta importancia, no solo para el presente, sinó para el porvenir de la República.

III

El candidato elegido.

En las condiciones citadas, lo que importa decir, en las condiciones legales y populares garantidas por la libertad y por la Constitucion, un partido de los que luchan en la arena política, ha elegido ya su candidato.

Ese candidato se llama, Julio A. Roca.

Ese partido crée que su candidato reune y posée todas las condiciones necesarias para ser Presidente de la República Argentina.

Por eso le ha elegido.

Por eso le ha proclamado.

Por eso le sostiene.

Pero, hé aqui ahora que el Gobernador de Buenos Aires, devorado por la sed de una ambicion, que se parece álgo al *furor perruno ó al furor uterino*, dice, en nombre de la mas brutal y ridícula de las arrogancias:

«No señor.

«Se me antoja que Julio Roca no sea «candidato.

«Se me antoja que no puede ni debe «haber mas candidato que yo, porque lo «deseo, porque lo quiero.

«Se me antoja que he de impedir á «todo trance, que sea mas popular que «yo.

«Se me antoja y se me pone, que he «de combatir, no con los medios legales «en el terreno de la lucha pacífica, don«de se puedan contar los votos de la «eleccion, sino con las armas en la ma«no, con el poder de que dispongo en «la Provincia de mi mando, y se me an«toja tambien, finalmente, que, para im«pedir que Roca sea Presidente, *haré «una revolucion si es necesario.»*

Tal es el terreno sangriento en que el Gobernador de Buenos Aires coloca, audazmente, la cuestion Presidencial.

Puede la Nacion Argentina, puede Buenos Aires admitir una monstruosidad semejante, un tutelaje tan humillante como vergonzoso?

En tal caso, valdria mas dar facultades estraordinarias al *segundo Rosas*, inclinar la cabeza, y dejarlo que nos azotase como aquel! . . .

IV

El candidato Roca

Ahora bien: si este es el candidato que han elejido los pueblos, que desean ver elevado á la cumbre del poder, quienes son los que pueden tener la audacia ni la pretension de quererse oponer á que los pueblos nombren ese candidato?

Es Tejedor?

Pero ni puede, ni tiene elementos con que contrarestar la voluntad de toda la República.

Es el Presidente Avellaneda?

Cometeria una traicion indigna, que le acomparia como un *Remordimiento eterno.*

En cuanto á Tejedor, su conducta ni puede, ni debe sorprender á nadie.

Ambicioso vulgar, ambicioso de esos que no se detienen en medios, que se humilla, que se degrada, que comete cualquier acto indigno con tal de ver si consigue sus fines, lo que está haciendo es la consecuencia lójica de esa ambicion, y sobre todo, de su despecho, al saber que la nacion en masa le rechaza como se rechaza una calamidad.

Pero, queda el Presidente, que por fortuna no está en el mismo caso, que no puede estar, ni por su carácter, ni por su honorabilidad, ni por sus compromisos públicamente contraidos, ni por los deberes que tiene con el partido que le elevó, y mas aún, por los deberes que tiene para con el mismo candidato, Julio A. Roca.

En nombre de ese sentimiento tan grande y tan noble en el corazon humano, sentimiento que eleva y dignifica al hombre—la gratitud—no se creé el Dr. Avellaneda en el deber *de hacer nada* en favor de la candidatura del General Roca?

Sea!

Lo admitimos, desde que quiera cumplir lo que ha dicho: «que será el único «argentino que no tenga ni voz ni voto «en la eleccion del futuro Presidente».

Pero esta misma declaracion, prescindiendo ya de la misma gratitud que debe á Roca, le impone otros, y muy sagrados deberes.

A ellos . . .

V

Avellaneda y Roca

Sabe el Dr. Avellaneda que Roca es candidato?

Sabe que es un candidato popular?

Sabe que los pueblos del Interior le han proclamado espontáneamente?

Sabe que los elementos con que cuenta son de los que, en un pais libre y democrático, se llaman *elementos populares?*

Sabe el Presidente que aquí, en la Provincia de Buenos Aires, la candidatura Roca cuenta con el gran *elemento porteño* en su favor?

Sabe, que la han iniciado, proclamado, y la sostienen porteños de la talla de Casares, Victorica, Madero, Lezama, Unzué, Frias, Alvarez, Urquiza, Romero, Moreno y cien mas por el estilo?

Sabe que una gran parte de la juventud que estudia en la Universidad porteña, acepta y sostiene la candidatura Roca?

Sabe que la mayoria de la prensa, *La Tribuna, El Siglo, La República, El Porteño, el Courrier de la Plata, El Comercio del Plata y La Prensa*, sostienen aceptan y trabajan por la candidatura Roca?

Sabe que en cada pueblo de campaña—apesar de la tirania que hoy ejercen las autoridades de Tejedor—hay un gran núcleo de opinion, *manifestada ya*, por la candidatura Roca?

Sabe, en fin, que Julio A. Roca es el único candidato sério y popular que hoy existe en la arena de la lucha electoral?

Si lo sabe?

Vaya!

Avellaneda es un hombre que tiene aquella divisa famosa: *Rien ne ni echappe*, y que por consiguiente, conoce, hasta en los mas íntimos detalles, todo lo que se está pasando con motivo de candidaturas.

Siendo asi, cual es el deber que su lealtad, su conciencia, sus compromisos y declaraciones, le imponen *conr especto á Roca?*

Se lo diremos; pero se lo diremos con la misma franqueza con que le hemos hablado siempre.

Alerta

(Comunicado)

El gran partido autonomista debe ponerse de pié.

Es preciso salvar las instituciones amenazadas por los actos arbitrarios de un Gobernador que se ha aliado al constante partido conspirador contra el engrandecimiento y prosperidad de la patria.

Es preciso que, los porteños se convenzan que el fin de este estado de cosas, será solo la guerra civil con todo su cortejo de males, escandalos y turbulencias: que la nacionalidad argentina que tanta sangre y sacrificios cuesta, está en peligro.

Que los sentimientos de localismo que se azuzan para escitar las pasiones politicas en contra de los Provincianos solo puede traernos la dictadura, la tirania y el empobrecimiento de los pueblos argentinos.

Tengamos presente, que la odiada tirania, que sobre nuestra querida Buenos Aires peso con su aliento letal, no tuvo mas causa que la anarquia en que se hallaban las facciones politicas en esa época, y como consecuencia se colocó á la fuerza bruta en lugar del derecho, de la razon, y de la justicia.

Es necesario pues, hoy dia, que ante los peligros que entraña este estado de cosas los miembros del Gran Partido Autonomista convoquen á sus parciales para que, compactos y unidos puedan prestar apoyo al Gobierno Nacional.

Para escarmentar igualmente á los eternos conspiradores contra el órden público si pretendieran darnos otro escándalo, como el de 1874, haciendo de nuevo retroceder á nuestra República de su marcha progresiva.

Esta, es la situacion mas propicia para que los tribunos del partido autonomista vuelvan de nuevo á hacer oir sus vibrantes voces en defensa de la unidad de la patria, y de las autonomias de las Provincias.

Es la ocasion de hacer comprender á propios y estraños que, quienes cometan el delito de atentar contra la integridad de la patria, cometen el sacrificio mas impio, y no deben esperar perdon de Dios ni de los hombres.

Los pueblos regidos por instituciones libres, necesitan partidos organizados, para que las mismas instituciones no sean burla, y sirvan de control á sus mandatarios.

Las luchas de la democrácia son ardientes, pero, jamás deben llegar á poner en peligro, la paz y el órden público.

De pié el Partido Autonomista, la hora del peligro ha sonado, y solo con su presencia se disiparán los negros nubarrones que cubren el horizonte de la Patria!

Ignacio Eizaguirre.

Setiembre de 1879.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Un *ex-boyero*, que debido á las aberraciones de Tejedor desempeña hoy un puesto público en el que es un simple instrumento de sus subalternos, por que sus actitudes no responden al cargo que tiene, ha cometido una de esas infamias que llevan el sello de la degradacion: dejando sin pan á un hombre honrado y cargado de familia por que esa persona no tenia la calidad de ser *adulon servil.*

Tenemos en nuestro poder varios datos respecto á los *antecedentes* del ex-boyero y sus paniaguados.

Pronto los publicaremos no omitiendo nombres propios. Asi se conocerán quienes son esos individuos que tanto blasonan pretendiendo ser personas dignas de consideracion y respeto cuando no pasan de unos *nulos* sin educacion que á la sombra de la autoridad que ejercen, cometen toda clase de arbitrariedades contando con la impunidad de sus superiores.

Ya verán esos espíritus perversos si los medimos con la *cara* que se mide á la *canalla*, sacándoles á relucir todos sus inmundos antecedentes.

No ha de quedar en el silencio el infame proceder de que han hecho alarde.

Los hemos de colocar en el lugar que les corresponde haciéndoles entender el cumplimiento de sus deberes.

—

Los Tejedoristas *enrage* dicese y hasta lo juran á su *idolo* que no leen *El Porteño.*

Este hecho desmiente esa aseveracion.

Ayer á las doce del dia, el diputado Angel Casares se detuvo, media hora, delante de la oficina de este diario y se *decoró* (leyendo) todo *El Porteño* que estaba en los *tableros.*

—

"Las personas que insertan avisos en *El Porteño* obtienen un buen resultado," decia ayer el comerciante Larrazabal.

Razon tiene ese señor en asegurar ese acierto, pues, *El Porteño* imprime diariamente *cuatro mil* ejemplares que son leidos por todo el pueblo, por consiguiente los *avisos que se leen* tienen que dar buen resultado.

—

El magnífico vapor "Humberto 1.°" de la sociedad Rocco, Piaggio é hijo, que debia haber llegado hoy á nuestro puerto, no llegará sino mañana, por haber tenido que descargar muchas mercaderias en Montevideo.

Si el tiempo continúa tan hermoso, nos haremos un placer de dar un paseo hasta bordo para visitar otra vez, y mas detenidamente, ese palacio flotante que en ocasion de su primera arribada, nos ha dejado tan grata impresion.

El "Umberto 1.°" llega con 700 inmigrantes agricultores en su mayor parte, y entre sus pasageros de primera y segunda clase creemos vienen personas de nuestra relacion.

Desde ya les damos la bien venida.

—

Habiéndose acercado al Sr. Comendador Rossi muchas familias, solicitando que eran deseosas de asistir á sus funciones, y que seria necesario que hubiese una *Cazuela*, el Sr. Rossi inmediatamente se dirigió á los Empresarios, que siempre han dado muestras de aprecio á nuestro público y han cedido al momento al pedido del Sr. Rossi, dándole seguridad que la noche del 11 del corriente el Politeama tendrá una *Cazuela* con todas sus comodidades, habiendola construido en los Palcos Balcon del frente.

—

En la casa introductora de los señores Galli y Ca., Piedad 161, se acaban de recibir una infinidad de novedades de fantasia.

En breve daremos un detalle.

—

La comision de la rifa que se organiza á beneficio del templo de las Heras, ha resuelto prorogar hasta el 16 del corriente el plazo acordado para la contestacion de las circulares que se han pasado pidiendo donativos.

—

Mucho tiempo hace que está al despacho del Procurador federal, don Eduardo Costa, el proceso iniciado con motivo de una supuesta conspiracion en la que se daba como complicado al señor comandante Boockar.

Es triste cosa que la mala voluntad ó la incuria de los funcionarios públicos, dejen en perpetua paralizacion las causas que afectan los derechos del ciudadano.

Se trata, en este caso, de un punto sencillísimo, y no puede esplicarse tanta y tan desagradable morosidad.

Contamos con que esto terminará.

—

El distinguido y apreciable señor D. Ireneo Miguens acaba de ser nombrado por el gobierno, Comisario de la Seccion 6ª de Policia.

El Dr. Tejedor ha dado una pequeña tregua á sus aberraciones, haciendo ese nombramiento.

El Sr. Miguens en sus conocimientos teórico-prácticos policiales es lo mas perito. Cree

SESION DE LOS REPORTERS

LA HISTORIA DE MARIA

No me culpen á mi, lindas lectoras, si ayer y antiyer les he robado la continuacion de esta historia, que tanto les está interesando.

Ha dicho estos dias el señor Sarmiento—hombre de nuevo *á la moda*—que donde manda capitan, no manda marinero.

Mi *capitan* ha mandado.

Ha dispuesto de casi todo el diario para decir lo que siente, y yo.... he tenido que agachar la cabeza, y no decir nada.

Hoy, empero, se me concede lugar.

Allá voy, pues, á seguir con la *historia de Maria*.

Tenga bien presente la lectora, donde me detuve.

De otro modo no podria seguir la hilacion á esta historia.

Yo escribo como si supiese que ustedes tienen en la memoria el punto donde quedamos.

Maria me continuó refiriendo de este modo:

—Yo comprendí que Ricardo habia comprendido la intencion de mis palabras. Esto bastó á mis deseos.

Estuvimos un rato jaraneando con mis dos hermanas, y la mujer de Ricardo me dijo:

—Qué piensas hacer Maria?

—Yo? nada hija mia.

—Te preguntaba, porque puesto que nos hemos ecsteado á la ciudad, iré á lo de la costurera, y despues á casa de Pepita (se referia á la señora de Cárlos Casares.)

—Como quieras, Elvira—te esperaré aqui.

—Pero sola?

—Y porqué no?

—Le pediré á Ricardo que si no le urge salir, te acompañe.

Yo me dije para mi:

—Qué inocencia, cielo santo! Y yo podria tener el valor de engañar á esta santa, á esta noble muger? Oh! Jamás! jamás!

Medio turbada; porque la verdad es que me hallaba impresionada con las palabras de mi hermana, le dije:

No, Elvira, no tienes porque incomodar á Ricardo. De cuando acá no me puedo quedar sola?

Ella no entendia de chicas, como se dice vulgarmente, y fué á hablar con el marido.

Este, impresionado por los mismos motivos que yo, le contestó:

—Tendré el mayor placer en hacer compañia á Maria, si es que cuando vuelva de *mi diligencia*, está todavia sola. Tu sabes vida mia, que he venido á la ciudad porque tenia una cita urgente. Cuando ustedes han llegado, estaba *haciendo tiempo.* Dentro de un momento saldré. Iré donde debo ir. Asi que concluya volveré al momento.

Esta contestacion de mi cuñado, se prestaba á mis ojos, á dos comentarios: ó no queria encontrarse solo conmigo, ó queria *disimular* á los ojos de su muger.

Poco tenia que esperar para salir de la duda.

Elvira y mi otra hermanita se vistieron elegantemente.

Cuando estuvieron prontas, Ricardo ya no estaba: hacia un momento que habia salido.

Yo no lo vi; pero se despidió de su muger.

Mis dos hermanas salieron por fin, y me quedé completamente sola en nuestra gran casa, no contando los dos sirvientes viejos que la cuidaban.

Apenas se habian pasado doce minutos de la partida de Elvira, cuando llamaron á la puerta, casi con timidez.

Los viejos servidores no habrian oido, probablemente, el golpe del *llamador.*

Yo le percibí distintamente, y corrí á abrir.

Era Ricardo!....

Le engaño á usted, *Orion?*

Oh no! Jamás lo podria. Entónces le diré, *que lo esperaba*, de manera que cuando me encontré en su presencia, no me sorprendí; pero sentí un inmenso placer.....

Él si; no podia haber esperado que fuese tan luego, yo quien le abriese la *puerta.*

Al verme se puso pálido, y apenas atinó á decirme:

—Como! eres tú, Maria?

—Si Ricardo. Porqué te sorprendes?

—Creia que habrias salido tambien.

No es cierto—le dije con cierta arrogancia—tu no podias esperar que yo hubiese salido Ricardo.

No me pudo contestar á estas palabras, balbuceando apenas:

—Maria!

—Si: es preciso que seas franco: te he comprendido, luego pues, no me ocultes la verdad.

Ricardo estaba cada vez mas impresionado, no atreviéndose á dar un paso, y permaneciendo hasta entonces en el *zaguan.*

Apercibida de esto le dije:—quieres que entremos?

—Vamos.

—En ese momento, casi me arrepentí de lo que acababa de hacer.

Ricardo estaba pálido.

Yo temblando.

La situacion de ambos no podia ser mas difícil.

Sin embargo, yo no podia postergar por mas tiempo una solucion de *mi situacion*: todo me lo aconsejaba, decoro, tranquilidad, reposo y honor.......................

....

Caramba!

Al llegar aqui, llaman á Maria con urgencia. Tiene que ir, y me quedo nuevamente *hambreando* por seguir escuchando aquella historia que se me está haciendo *saborear* á traguitos.

Qué hacer, lectoras?

No es mi culpa, y si ustedes se ponen de mal humor, lo mismo me sucedió á mi cuando esto pasó.

Esperen hasta mañana pues.

Una palabrita en esta seccion sobre *actualidades.*

Ayer se creia que en la Cámara de Diputados tendria lugar una batalla *dentro*, y *otra fuera.*

Qué batalla, ni qué nariz de Navarrete.

Asistí como todo hijo de vecino, munido de mi correspondiente tarjeta, y contemplé lleno de placer la sesion en que el *muchacho Lopez*, pronunció uno de esos discursos que hacen la reputacion de un viejo gladiador de la palabra.

Qué *pollo!*

Me cuentan que mas de una vez me ha *macaneado* en otros tiempos.

Pues entonces soy mas imparcial, sacándome el sombrero ante su magnífico discurso.

Allá vá un apreton de manos.

Ah criollo lindo!

Voy á *acabar.*

Hoy les he robado los *Misterios*, porque he estado un poco ocupadito.

Les pido que lean lo que vá en otro lugar sobre otro *muchacho*: Saenz Peña.

Ahí verán como se ha portado.

Es de raza.

De un padre como don Luis, no podia salir un *maula.*

Ha dejado bien puesto el pabellon.

Le saluda desde aqui con placer,

A demain.

ORION.

mos que hace veinte años, mas ó menos, que ha desempeñado el puesto que le ha dado nuevamente el Gobierno.

Durante ese tiempo ha sido la garantia de los vecindarios cuyas jurisdicciones le estaban encomendadas, desempeñando su empleo en medio del aplauso, la consideracion y respeto que le tributaban á su honorabilidad toda la gente sensata de quienes era guardian.

Felicitamos al vecindario de la Seccion 1ª por el nombramiento recaido en la persona del Sr. Miguens.

—

Se han recibido noticias del distinguido argentino Dr. D. Roque Saenz Peña:

Su llegada á Lima ha sido saludada por la prensa y segun cartas particulares que tenemos á la vista, la sociedad culta de aquel pueblo le ha hecho la mas franca y cordial acojida.

El Dr. Saenz Peña desembarco en Arica, donde vió al General Prado. Recibido por éste en los mejores términos, Saenz Peña rehusó un puesto que se le ofrecia en el ejército de reserva. Mientras se tomaba una resolucion á su respecto, pasó á Lima y fué invitado á un banquete que se daba al Sr. Arocema, Ministro colombiano, cuya mision era ofrecer la mediacion de su pais á los beligerantes.

Allí fué obligado á hablar. Su palabra viril y elocuente electrizó á la selecta concurrencia. Los miembros del cuerpo diplomático presentes, del Congreso americano de juristas, Senadores, Diputados, etc, dejaron sus asientos para ir á estrechar la mano del jóven orador y hacer sonar á su oido el nombre de la pátria, brindando por su prosperidad. Al dia siguiente, los salones mas distinguidos de Lima se abrian para Saenz Peña y las damas enviábanle sus tarjetas.

Pero Saenz Peña no buscaba esa vida vibrante que dá la calorosa acojida de una sociedad culta; llevaba su propósito y al fin sus deseos fueron colmados. El Gobierno Peruano le dió el grado de Teniente Coronel y lo destinó al ejército de vanguardia, en Iquique, hácia cuyo punto salió de Lima el 16 del mes pasado.

Mas que por su talento de primer órden, Saenz-Peña es uno de los jóvenes mas distinguidos de esta tierra, por esta calidad tan rara y que tanto respeto impone cuando se encuentra el carácter. En su tierra, como en el Perú, en el consejo, como en la accion, jamás ha de flaquear esa alma enérgica y generosa.

Hemos querido hacer públicas las noticias que á él se refieren, porque son muchos los corazones que latirán de contento al leerlas.

Saenz Peña hará honor al nombre argentino en cualquier suelo que pise y si su palabra se ha hecho oir elocuente en un banquete, devolviendo su noble recuerdo á su pátria, su figura se ha de destacar vigorosa sobre los campos de batalla—Que la suerte lo guie y lo devuelva á su pais y á su familia, con la satisfaccion de haber jugado su vida por una noble causa y con el espiritu vigorizado por la dura esperiencia que se adquiere léjos del blando suelo de la patria.

—

El Nacional de ayer tarde publica un articulo del Sr. Sarmiento en el que hoy Ministro del Interior asegura que es mas *porteño* que *sanjuanino*.

¡Ojo al Cristo que es de....!

—

Esta noche se pone en escena en el teatro de Colon la popular y preciosa zarzuela *Los Diamantes de la Corona*.

Como es una de las que mas agradan á nuestro público, y podemos asegurar que su interpretacion será buena estando á cargo de las primeras partes de la compañia, no dudamos que la concurrencia esta noche será numerosa.

Hoy es el vigésimo septimo aniversario de la revolucion de Setiembre, en que Buenos Aires reivindicó sus derechos.

—

El dia de ayer fallecieron en el municipio veintisiete personas.

—

La Comision de la Cámara de Diputados de la Nacion aún no se ha espedido en los proyectos enviados últimamente por el P. E. anoche volvió á reunirse para ocuparse del asunto.

—

Doña Julia Barnot ha establado demanda de divorció ante la curia eclesiástica.

Dice que su esposo, Guillermo Stellon le ha abandonado, y que intenta contraer matrimonio con un pariente suyo.

—

Don L. Lohezic, en representacion de D. E. Caben, ha presentado una solicitud á la oficina correspondiente, pidiendo se le conceda privilegio de marca por los articulos de perfumeria que introduce á esta plaza.

—

Varios comerciantes han comprado un album que será presentado en estos dias al Presidente del Directorio del Banco de la Provincia Dr. D. Vicente F. Lopez, como testimonio de aplauso por la inteligente direccion dada á ese establecimiento.

—

El 14 del corriente habrá un *concurso de tiro á carabina* en el café San Martin, Cangallo 237.

Desde hoy está abierto el registro para inscribirse

Alerta aficionados, hay prémios de consideracion.

A inscribirse pues.

—

Antenoche subió á la escena de Colon la preciosa zarzuela *El Barberillo del Avariés*.

Los artistas la interpretaron muy bien sobresaliendo el tenor cómico, señor Galvan, y la primera tiple, señora Franco, quienes recibieron una ovacion.

Despues veremos de ocuparnos de esta zarzuela.

—

En una conversacion privada que entablaron ayer dos *líricos*, escuchamos esto: "pero francamente, el cinismo de nuestro candidato Tejedor, es tremendo. Mire vd. que aquello de salir á un balcon y en presencia de mil personas decir descaradamente *voy á trabajar con los elementos oficiales de que dispongo para ser Presidente de la República;* solo un hombre del caracter indomable de Don Cárlos lo puede hacer.»

El que escuchaba replicó: «Lo que es para mi, Tejedor no es candidato de *conciencia* sino de *conveniencia*. Me ha dado buenos negocios que me valdrán una fortuna regular. Es por eso que soy Tejedorista»

Como estos son casi todos los hombres que sostienen la candidatura del hijo del llavero de la cárcel del tiempo de Rosas.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto encargar al Coronel Levalle del mando de las fuerzas que se encuentran en las fronteras de Puan, Guamini y Carhué.

—

El vapor *Humberto 1°* llegará hoy á nuestro puerto con procedencia de Génova. Conduce cuatrocientos veinte pasageros y ocho mil bultos de carga.

—

Durante el mes de Junio próximo pasado, los vehiculos del ferro carril del Sud han recorrido 757,187 kilómetros.

—

La crónica policial ha sido fecunda en peleas el dia de ayer.

En la octava seccion ocurrieron dos.

Encontrándose en un almacen los individuos Julian Ruiz, Inocencio Rivero y Luis Ardiles, se tomaron en pelea los dos contra el primero, á causa de una acalorada y estruendosa discusion que acababan de tener, Ruiz resultó con dos heridas.

En otro almacen los individuos Luciano Romero y Andrés Campos, trabaron pelea con Felipe Albornos, quien fué herido.

—Por una calle de la seccion 5.ª iba anteanoche el individuo Cárlos Pononi. Al llegar á una esquina se encuentra con un antiguo rival y adversario, Pedro Justo. Se vieron y se acometieron, señalándose mútuamente el rostro con preciosos cardenales. Dos vigilantes acudieron y los apresaron.

—En la calle de Moreno el individuo Casimiro Reyes gritó *viva Roca!* Luis Pastorino, contrario en ideas desafió á Reyes quien aceptó y descargó sobre la cabeza de su adversario una formidable lluvia de trompis.

Fueron presos por vigilantes de la 2ª Seccion.

—Pedro Echave fué encontrado herido en una calle de la 8ª Seccion. Se le envió al hospital,

—El total de las entradas policiales en las 24 horas asciende á treinta y uno.

—

Hoy tienen sesion las Cámaras de Senadores de la Nacion y de la Provincia.

—

Con procedencia de Bahia Blanca ha llegado el bergantin nacional *General Roca*, que conduce veintidos pasageros y mucha carga.

SECCION COMERCIAL

Frutos del Pais

Los mercados han estado concurridos.

No obstante: notamos calma é indecision en los negocios y cierta tendencia á baja.

Vimos algunos lotes de lana de lejanos partidos. Se han vendido con mucha reduccion en los precios. respecto á los que obtuvieron otra iguales en Febrero.

Se han pagado por mezclas buenas 90, 93, 95 y 96 ps arb.

Por borrega 70 y 76.

Cueros vacunos secos.

Segun clase y condiciones de entrega, desde 174 á 186 ps pda

Observacion—Durante la última quincena no hemos tenido ventas de cueros vacunos salados.

—En cueros salados vacunos de matadero, se vendieron 2000 piezas, los de novillo á 43 rls. fts. oro, y á 38 los de vaca.

—En cueros de potro salados, se realizaron:

De Mercedes 500 cueros de 34 lib. ga antiias á 14 1|2 rls. oro.

De Bonnement 2000 id id id 35 11 id á 14 3|4 id id esduyendo cueros de 27 lbs.

2500 cu ros.

Queda una existencia ee 2000 cueros.

Tasajo—En la última quincena se ha vendido toda la existencia de tasajo que habia disponible.

Este articulo conserva muy buena posicion en la Habana y demás puntos de la isla de Cuba.

PIELES LANARES

Abundan: los notamos flojos en todas sus clases.
Matadero 25 á 28 rls arb.
Campo 22 á 27 id id.
Desecho 14 á 13 id.
Corderitos 13 á 15 ps doc.

CUEROS SECOS DE POTRO

Segun clasificacion 30 á 37 ps uno·

CERDA

Mezcla segun clase y procedencia, desde 105 á 132 ps arb.

NUTRIA

De 9 á 11 ps arb.

GORDURAS

Condicion de esportacion 46 á 47 ps arb.
Campo 45 á 46 id id.
Panzas 42 á 44 id id.
Pisado 31 id 32 id id.
Aceite de potro en casco 41 id 43 id id.

CEREALES

Trigo: segun clase desde 100 á 148 ps fag.
Maiz: desde 65 á 75 id id.
Harina: 22 id 25 id arb.
Afrecho: 20 á 22 id qq.

PRECIOS DE LA HACIENDA

1er. aparte, carne y sebo 540, 550, 600.
2ª id 400, 450 480.
Matanza para la factura de chancheria 300 320
Bueyes 800 1100 1200 á 1500.
Terneros grandes y chicos 320.
Idem de novillo, 170, á 215 de buey 220.
Idem vaca 110 á 130.
Yeguas al barrer no hay.

CARNEADAS PARA EL ABASTO

Novillos y vacas 340.

CAPONES

Se vendieron á 58, 62, 63, 65. 68 70 cabeza.

Observacion—Se han realizado últimamente contratas fuertes en hacienda lanar muy particularmente en capones y corderos para el abasto.

BOLSA DE COMERCIO

CAMBIOS—DESDE EL ÚLTIMO PAQUETE

Inglaterra 48 7|8 a 49 peniques por pfts en oro.
Francia 5.14 a 5.16 francos id id.
Bélgica 5.14 a 5 16 id id id.
Italia 5 17 id id id.
Alemania 4.18 marcos id id.
España nominal.
Estados-Unidos id.
Rio Janeiro 11 100 a 11.200 reis por libra esterlina oro.
Montevideo a la par.

El Banco de la Provincia gira, Inglaterra 38 p. Francia 3.98, Amberes 3.99 ó Italia 4 francos por pfte en papel.

Las monedas de oro especiales se hacen con las siguientes diferencias sobre el oro comun:

Oro francés 2 p☰ premio.
Libras esterlinas 1 p☰ id.
Cóndores, 1 p☰ id.

Cotizamos la plata sellada á los precios siguientes:

Soles 81 3|8 centavos oro.
Chirolas 77 11 id al peso.
Bolivianos en cuatros 23 ps. 11s.

Observacion—En plaza los tipos corrientes de cambios son:

Lóndres 49 dineros oro.
Paris 5.14 a 5.15 francos id.
Amberes 5 15 á 5.16 id id.
Génova 5.16 á 5.17 id id.
Alemania 4.18 id 4.19 marcos id.
Rio Janeiro 10 ps 200 reis por libra esterlina.

Los Bancos particulares giran á 48 3|4 sobre Lóndres y 5 10 sobre el continente.

El Banco de la Provincia continúa realizando sus giros á papel, á los siguientes cambios.

Lóndres, 38 dineros.
Paris, 3.98 francos.
Amberes, 3.99 id
Génova, 4 id id

Continúa muy activa la demanda por Fondos Públicos Nacionales, los que son procurados por casas estrangeras para remitirlos á Lóndres, donde tienen un beneficio á causa de la última suba que han tenido en aquel mercado.

Bolsa de Comercio.

Setiembre 10 de 1879.

ORO, AL CONTADO

	1,000	"	32 25
	20,000	"	32 20

VARIOS PLAZOS

Para Setiembre 11	39,000	á	32 20
" " 30	10,000	"	32 25
" "	10,000	"	32 20
" Octubre 31	35,000	"	32 20

CÉDULAS SÉRIE A—AL CONTADO

	16,000	á	79 3|4
	5,000	"	79 7|8
	11,600	"	79 2|4

VARIOS PLAZOS

Para Setiembre 30	10,000	á	79 3|4
	20,000	"	79 1|2
	110,000	"	79 5|8
	10,000	"	79 1|2
" Octubre 31	5,000	"	79 1|2
	5,000	"	79 3|4

BILLETES DE TESORERIA

Al contado	6400	"	73

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Al contado	5,500	"	68 1|2

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Para Set'bre 30	100 acciones	á	57 3|4
" "	240	"	" 57
D	10	"	" 57 7|8

ULTIMA HORA

LA SESION DE LA CAMARA

Gran discurso del Dr. Lopez

Llegó el dia que se esperaba con tanta impaciencia; pero se pasó el gran *bochinche* que anunciaba.

Despues de darse cuenta de varios asuntos, se leyó una acta del Presidente del Senado remitiendo el proyecto sancionado allí y publicado ayer.

El Dr. Álem dijo entónces, que sabiendo que el Senado iba á ocuparse del asunto promovido por la consulta del señor Moreno, habia suspendido su resolucion hasta conocer la del Senado: que habiendo conocido su proyecto, su despacho consistia en aconsejar á la Cámara que aceptase el proyecto del Senado.

El Sr. Moreno pidió que se tratase el asunto sobre tablas.

Se opusieron los Sres. Araujo y Diana.

Lo sostuvieron, Enciso y Héctor Varela.

Fué votado, y por veinte y dos votos contra veinte, se resolvió tratar el asunto sobre tablas.

Entónces tomó la palabra el diputado Lucio V. Lopez, pronunció un discurso verdaderamente monumental, discurso en que ha campeado todo, la belleza ed la forma, la nutridez de la doctrina, la fluidez del lenguaje, la erudicion variadisima, y el aplomo sereno de un orador, que aborda una cuestion perfectamente preparado.

El Dr. Lopez historió los antecedentes de los Estados-Unidos, y *patrias*, sobre las milicias y su organizacion, citando infinidad de ejemplos y de autores, en apoyo de la doctrina que sostenia, con notable brillo, para combatir los decretos del Gobernador Tejedor.

Un discurso como el que ha pronunciado el Dr. Lopez no se puede estractar: se oye con admiracion, con entusiasmo, en ciertos comentos con éxtasis verdadero, porque la palabra humana brota de los lábios del inspirado en ondas de elocuencia y armonias.

Lopez ha hablado tres horas y media, con un pequeño intérvalo: tres horas y media durante los cuales el politico elevado se ha mantenido á la misma altura, el constitucionalista ha conservado su posicion, el hombre de estudio ha hecho alarde de gran erudicion, y el hombre de raciocinio ha llevado el convencimiento á todos los espiritus.

Deveras: escribimos bajo el encanto que nos ha producido este discurso estupendo, que ha sido objeto de un espléndido triunfo oratorio para Lopez, un acontecimiento para su vida de orador, y un timbre de gloria para el pais.

A pesar de haber hablado cuatro horas, no concluyó todavia.

La sesion se levantó á las siete de la noche.

A esa hora, Lopez estaba fresco, y con la voz entera.

Al levantarse la sesion, fué abrazado y felicitado por todos sus colegas, la mayor parte de los que, por indicacion del caballerezco Seeber, le acompañaron hasta su casa, yendo tambien el Dr. Dardo Rocha.

La sesion continúa hoy y Lopez sigue con la palabra.

—Como *curiosudad* vamos á publicar estas dos cartas.

El Nacional las publicó ayer como para justificar el pedido que ha hecho á Roca, de que renuncie.

Y bien?

Porqué ha de renunciar?

Qué dice en esas cartas?

Leanlas bien, y se verá que apesar de los *subrayados* y letras gordas, Roca nada ha dicho respecto á que renunciaria, puesto que cuando Mariano Varela le escribia, no sabia que seria candidato, *como lo es hoy*.

He aqui las cartas que publica *El Nacional* de ayer.

Ellas honran altamente al General Roca.

Dicen asi:

Señor General Don Julio A. Roca.

Distinguido amigo:

Si las simpatias que nacen espontáneas, dan derecho á esperar benevolencia de parte de las personas que las inspiran, déjeme V., amparado de ellas, esperar que leerá estas líneas sin violencia, tanto mas, cuanto que ellas me son sujeridas por un deseo sincero de bien para el pais, y por un interés personal hácia V.

La espectabilidad que le han dado los sucesos y la situacion que se ha creado V. con sus hechos, le colocan en un punto que atrae las miradas de toda la República.

Está V. empeñado en estos momentos en una empresa, que realizada, va á ligar su nombre á uno de los hechos mas trascendentales para el porvenir del pais.—Tiene V. delante de si, gloria, honor y cuanto puede aspirar una alma noble.—Está V. llamado á ser una verdadera figura histórica en la República.

¿Por qué deja vd. entónces á la esplotacion de los partidos la impunidad necesaria para desfigurar el móvil de sus propósitos y el fin de su ambicion?

Me ha repetido vd. varias veces *que no será candidato á la Presidencia futura*, y con la mano en el corazon le aseguro que tengo plena fé en su palabra, no solo porque me la ha inspirado la sinceridad que en ella he encontrado, sinó tambien porque vd. se apoyaba en razones y convicciones que enaltecen y dignifican á un hombre de Estado y que hacen grandisimo honor al ciudadano.

¿Porqué deja usted entonces á la malevolencia falsificar sus intenciones y propósitos?

Una palabra suya en estos momentos tendria verdadera importancia—Ella llevaria la conviccion á los que dudan, y arrancaria á sus gratuitos adversarios el pretesto para una esplotacion que le hace daño personal, y que envuelve peligros para el partido á que usted pertenece.

Piénselo tranquilamente, Jeneral, y me encontrará usted razon.

He tratado á usted muy poco y no se en consecuencia si me conoce lo bastante para poder apreciar la sinceridad con que le hago esta indicacion.

De todos modos, y como prueba de ello, ahi entrego á vd. toda mi vida pública. Si vd. considera mi situacion actual, mi aislamiento de los partidos, mi alejamiento de los que fueron mis amigos intimos como Avellaneda, llegará á persuadirse que solo llega á donde yo estoy, quien tiene por móvil de todos sus actos la sinceridad y la buena fé.

Me intereso por vd. General, y me intereso por el pais.

Su reputacion gana con la declaracion que le pido, y el pais será beneficiado con ella, por que quedarán confundidos los que presentan todos los actos del Ministerio de la Guerra respondiendo á propósitos personales.

Me repito su amigo sincero.

Mariano Varela.

Octubre 27 de 1878.

—

Señor Dr. D. Mariano Varela.

Mi distinguido amigo:

Ayer recibí su estimable carta y no ha dejado de sorprenderme.

Yo creo, como vd. me dice en ella, que es vd. mi amigo, y por mi parte retribuyo esos sentimientos con mucho placer, reconociendo en vd. rectitud y sinceridad.

Permitame, sin embargo, diferir en su modo de pensar. Su móvil es generoso, y yo le hago el debido honor, reconociendo la bondad de sus intenciones y de sus propósitos.

Me dice usted que disipe y desautorice los rumores, los diceres y las afirmaciones de aquellos que para servir á su partido, me atribuyen miras y ambiciones politicas, y el deseo de figurar y de ser candidato á la Presidencia; pero ¿quienes dicen esto? Algunos adversarios politicos; algunos espiritus prevenidos.

Quién levanta mi candidatura?

Nadie: ningun partido, ningun amigo mio en la prensa, Y SIENDO ESTO ASI, *yo creo que en la posicion que ocupo en la Administracion Nacional, y ante mis amigos, daria una prueba de ligereza si me pusiera á renunciar aquello que no tengo y á declinar una candidatura que nadie ha levantado.*

Ya ve Ud. que estas declaraciones oficiales por decirlo asi, sin fundamento alguno, *me pondrian en el mas completo ridiculo ante el pais y me harian el blanco de las sátiras de mis adversarios.*

Yo no desciendo al terreno de las intrigas de los circulos, no me preocupo de ellas, sino de las cuestiones que se refieren á las fronteras, al ejército, á la escuadra y á los intereses de la nacion, *y espero que dentro de poco tiempo, los hechos que se produzcan, y las esperanzas que se realicen en ese sentido,* DESAUTORIZARÁN LAS APRENSIONES Y CAVILACIONES DE TODOS *y especialmente de aquellos que me suponen entregado á combinaciones electorales.*

Hay en mi alma un antidoto contra estas suspicacias de los partidos y contra los vértigos de las ambiciones politicas, y es un fondo de filosofia, una dósis de reflexion que me hacen mirar con impasibilidad y con fria indiferencia estas posiciones que marean á tantos.

Quiera recibir, á su vez, las espresiones de la amistad sincera que le profesa su affmo. servidor.

JULIO A. ROCA.

Su casa, Octubre 28 de 1878.

—

Buenos Aires, Octubre 29 de 1878.

Señor don Mariano Varela.

Mi estimado amigo:

Al contestar su anterior lo hice de prisa en la creencia de que nuestra correspondencia no saldria del seno de la intimidad.

No crei, pues, necesario comunicar á nadie su carta, como he mantenido reservada mi contestacion á ella.

Ahora usted me pide autorizacion para hacer uso de la mia cuando usted lo crea oportuno, es decir para mostrarla á terceros ó darla á la prensa.

Mi creencia á este respecto es que, teniendo nuestra correspondencia el carácter de privada, y habiendo sido yo interpelado por un amigo sobre asuntos que á mi se refieren, solo á mi me corresponde ser el juez de la oportunidad de hacer públicos mis sentimientos.

Pero quiero darle una prueba mas de la sinceridad de mis intenciones y de la deferencia con que atenderé siempre sus amistosas y favorables indicaciones y lo autorizo para que haga de mi carta el uso que quiera, en la inteligencia de que yo, por mi parte, tampoco haré misterio de las que nos hemos cambiado.

Me repito su atento amigo.

JULIO A. ROCA.

Le adjunto la copia de su carta.

—Nuestro distinguido amigo, el señor don Manuel A. Mantilla, se encuentra desde ayer entre nosotros.

Nantilla, es Ministro de Gobierno de la Provincia de Corrientes.

Saludámosle cordialmente.

—El Gobernador Tejedor estaba redactando un mensaje que dirije al Congreso, contestando al del General Sarmiento.

Otra novedad!

SOLICITADAS

Aviso importantisimo

El Domingo 14 del corriente empieza el tiro á la carabina por concurso en el magnífico tiro del Gran Café San Martin, Cangallo 237. Primer premio una escopeta Lefaucheux juego central doble sistema—Vayan pues á inscribirse los tiradores. 899 s11 v14.

—

A los que tengan que comprar alhajas

Se avisa á todas las personas que deseen adquirir ricas alhajas, ó tengan necesidad de comprarlas por encargo de otros; que la casa que vende mas barato en esta ciudad es la Joyeria y Relojeria "La Porteña" calle Victoria núm. 203.

Y al mismo tiempo que uno allí compra alhajas á precios sumamente reducidos, tiene la inmensa ventaja que esa casa posée siempre un espléndido surtido de alhajas de todas clases y gustos para satisfacer á cualquiera, ya sean alhajas con brillantes, diamantes, con esmalte etc etc relojes para señoras y hombres con esmalte, sin él, de las mas afamadas fábricas Europeas, en fin el comprador hallará en "La Porteña" lo que deseé ó su gusto por mas exigente que sea.

Precios infimos, alhajas de última moda, elegantes, ¿Que mas condiciones ventajosas puede desear el que deba comprarlas?

A esa casa deben pues, acudir todos y convencerse de esto, visitándola es la mejor prueba, el que compre allí puede estar seguro que s ldrá plenamente satisfecho de su compra; tanto en el precio como en las alhajas. Se recomienda.

"La Porteña"
Calle Victoria 203.
747 a 26 s 25. N. G.

—

Toda persona

Que aun no haya probado la Hesperidina como ponche para curar un resfrio, hágalo una vez y guiese en la opinion de sus méritos por los efectos que la Hesperidina le produzca. Una vez curado demuestre su gratitud haciendo conocer á sus amigos el valor de tan simple remedio sudorífico. 648 al9 al8

SECCION PARA TODOS

Consultorio Médico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theus, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosisima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera otra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1.000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1° perm.

TRADE MARK E. REMY MARTIN & Co

COGNAC

Y AL CHATEAU DE LIGNERES ROWLLAC

CASA ESTABLECIDA EN 1724

Los coñac marca CENTAURO, son los mejores que hasta ahora han sido introducidos en la América del Sur.

Unicos agentes introductores—

Gustavo Falcos y Co.

211-Piedad-211

673 a20 s19.

A las porteñas

ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y BORDADOS

EUGENIA GERET

ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamientos*,

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados*, *planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion *elegancia* y *solidez*.

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

683 a21 s20

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.

307 j8 perm.—3ª

A D T.....

El andar del tiempo esta demostrando que el Agua Trillia es el Dentrifico mas eficaz para preservar los Dientes, fortificar las Encias y aromatizar el Aliento

En venta en las principales peluquerias. Depósito: Demarchi, Parodi y Ca.

581 al9 s11-3ª pá

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo. .... 1.500,000 Cs
Fondo de reserva. 35,869

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 ojo anual.

á 6 meses 1 ojo.

á plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, En oro y en moneda corriente 9 ojo anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como asi sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente.

484 a 6, perm.

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	2 p.$ al año
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	Sin interés
á plazo fijo de 30 dias	2 1/2 p.$ anua
id. id. 60 "	3 " "
id. id. 90 "	4 " "
id. id. 60 en oro sellado	2 " "
id. id. 90 en id. id.	3 " "
id. id. mayor plazo	Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	9 p.$ anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Es así

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales, ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Julio 1º de 1879.

Banco Nacional.

Desde el 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ:

Por depósitos en oro, á la vista	1 %	%
" " 15 dias de aviso	3	"
" " 90 " fijos	5	"
" " en plata, despues de los primeros 90 dias	3	"
" en moneda de curso legal á la vista		"
" con 15 dias de aviso	4	"
" á 90 dias fijos	5	"
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"
Los billetes del Banco Nacional y á la vista,		"

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal	8	"

SALIDA DE VAPORES

PARA ROSARIO Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD Y FELIZ NAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingo

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Catoni
al perm. 20—VICTORIA—20

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañía de zarzuela, empresa M. A. Aguirre y Ca. Juéves 11 de Setiembre de 1879.
11ª funcion de abono, con la grandiosa zarzuela en 3 actos:
LOS DIAMANTES DE LA CORONA
á las 8.

Empresa A. Moreno y Ca.—compañía dramática italiana E. Rossi—Cuarta funcion; el drama en 5 actos KEAN ó sea el *Génio y Desórden* para el juéves 11 Setiembre.

AVISOS NUEVOS

Una señora formal, estrangera, desea colocarse para mucama, para cuidar algun niño, en casa de una corta y decente familia, en la ciudad ó pueblo cerca de la ciudad. Sabe desempeñar su obligacion y habla aleman, italiano y castilla. Tiene buena recomendacion de su conducta.—Ocurrir Charcas 502, de 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.— 901 s12i14.

se vende una panaderia situada en una de las mejores localidades, con todos elementos para elaborar pan, con una maquina de primer órden, y una superior clientela se vende porque su dueño no puede atenderla para tratar a la calle Rivadavia núm. 843 esquina Callao a todas horas del dia. 893 s11 v15.

Por 500 ps. m[c. se alquila una casa en la calle de Catamarca entre Moreno y Belgrano, con siete lindas piezas, bien ventiladas y tramway á las dos calles, ocurrir Chacabuco 9. 895 s11 25

Trajes completos para hombres á 200 220 y 240 (son los que valen 700) trajes completos para niños á 70, 90, y 140, [son los que valen 400.] Al "Gran Baratillo Nacional", Belgrano 354, entre Tacuari y Buen Orden. s11 12

ama de leche recien llegada de Europa desea colocarse garantiendo su conducta, hay un matrimonio que tambien desea colocacion y dos quinteros, ocurrir calle Cerrito núm. 24 (fonda). 900 s11 13

Se ofrece una persona de juicio para coser por dia en una casa de familia calle de Santa Fé 185 daran razon. 897 s11 13.

Se alquila Una sala y tres habitaciones mas para caballeros, con asistencia, calle del Perú 284. 899 s10 v12.

Piezas con muebles, gas y servicio; se alquilan varias juntas ó separadas en la calle San Martin num. 203—Hay una hermosa sala con ventanas á la calle. 884 s10 v12.

Se necesitan oficiales para cigarrillos colorados en la gran fábrica La Victoria; 352 Victoria 351. 885 s10 11

Un caballero aleman de muchos años de experiencia en los trabajos de campo, desea tomar el manejo de una estancia. Las mejores referencias—Dirijirse á M. G. Reconquista 81. 831 s10 v12.

Se alquila la casa calle Florida núm. 523 tiene cinco magnificas piezas cocina, aguas corrientes, gas y demás oficinas necesarias; para tratar á cualquiera del dia, ocurran á los altos de la misma. 89) s10 v17

Tienda de Pereda Belgrano 351. Se liquida una gran cantidad de jaquets negros y de colores; sacos negros y de colores; pantalones de casimir para la estacion á 100 y 120 pesos uno; (35 sacos largos oscuros y claros a 150 pesos uno) 600 varas casimir claros y oscuros desde 24 hasta 80 pesos vara; casimires blancos y de colores para hombres y niños, 15000 varas perc l para vestidos de señoras y señoritas á 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, y 5 p.v. 873 s 8 13

ama de leche FRESCA, primeriza, para guava, se ofrece una para criar en la casa que la ocupen, ocurrir calle 25 de Mayo 372 876 s9 11

Sastreria corte especial Rivadavia entre Perú y plaza Victoria, ricos trajes á medida de casimires fantasia forros y confeccion inmejorables a 400 ps. de jaquet 5.0 ps. trajes de levita de paños y casimires negros á 800 ps. Levitas 500 ps. pantalones negros con forros de seda 160 ps. Las grandes novedades en chalecos blancos, estan en el corte especial Rivadavia 28, 890 s9 15

Se alquila la preciosa casa quinta, Avenida Santa Lucia 159; tiene todas las comodidades, es un palacete. Para tratar en la misma casa. 888 s9 11.

se alquilan tres piezas bien amuebladas sala y dormitorio para hombre solo o matrimonio en casa de familia, calle de Piedras 286 altos. h v 3p.

al público Habiendo ofrecidose en venta la casa calle Azuenaga núm 217, prevengo al público que la referida finca no puede enagenarse sin mi consentimiento—Buenos Aires Setiembre 6 de 1879.
871 s 8 15 *Juana G. de Ferregra.*

se alqnila una linda casita compuesta de cuatro piezas con algibe y zótano calle Garantias 572, entre Santa-Fé y Arenales 872 s 8 15

Participo al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de CANARIOS DE BUEN CANTO de la montaña del Larz (Alemania), y otros pájaros cantores.
Adolfo Riche.
858 s7 14. Calle de Cangallo 84.

Vino priorato Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis. perm.

Mucho ojo en la calle del General Lavalle (antes Parque.) núm. 165, primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menages completos de casas, pianos, arañas, etc. etc por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar a las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 655 al9 s18

Alerta! que ya se abrió! La sastreria Nacional en la calle Cangallo 334, entrad y vereis los casimires para la estacion, lo que se quiera es trabajar mucho y ganar poco. No olvidarse, Cangallo 334, antes de llegar á Suipacha. 819 s7 12.

La esperanza Taller de camiseria á medida de Andres Mayayo calle Suipacha 124. Se confecciona toda clase de ropa blanca tanto de señora como de caballero. Tambien se cambian pecheras, cuellos y puños á las camisas usadas.—Buenos Aires. 825 s 5 30.

Vinos á domicilio En la calle Perú núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas a consumidor. perm.

Madame DUPLAN, partera, avisa á las señoras que quieran crear, ella cura las grietas del peson ó vulgarmente llamado paño, en el corto espacio de dos ó tres dias que las grietas sean ocasionadas por la succion del niño ó por una mordedura. Calle Corrientes 1156, esquina á Ombú. 800 a31 s29.

Telégrama La guerra del turco con la Grecia. Aviso a los fumadores. Las primera fábrica del legitimo tabaco Turco establecida en el año 1877 en la calle Corrientes 143, entre Florida y San Martin, ha traido una gran partida de tabaco Turco clase buena y precio moderado; se vende como en Turquia sin lujo de la tienda ni etiqueta al uso Turco, no se vende ni estrella ni luna puro tabaco bueno. No se venden otras clases de cigarrillos. S. Madelman, Corrientes 143, entre Florida y San Martin. Buenos Aires. 753 a 28 s 27.

HOY

Se rematan por órden Judicial en la calle 25 de Mayo núm 456 esq. a Córdoba varios efectos navales, como ser una grande ancla; un molinete con todos sus útiles, y un gran rollo de cabo de cuero de 5 pulgadas para remolcar buques, lotes de fierro para servicio de herreros y marineros, y varios muebles por M. Bohigos Ferrer. A las 12 en punto. 8.6 s11 1p.

Estudio fotográfico
DE CHUTTE BROOKS
74—FLORIDA—74
AL PUBLICO

Abrimos nuestro establecimiento en esta Ciudad con el firme propósito de corresponder dignamente á la buena acojida que para él solicitamos.
Para llenar este deber, contamos con el capital suficiente y la esperiencia adquirida durante muchos años de práctica tanto en los Estados Unidos como en Montevideo.
Contamos con el concurso de artistas justamente renombrados lo cual unido á la imputacion directa que hacemos de los articulos de nuestra ramo, nos permite ofrecer á nuestros favorecedores un trabajo perfecto á precios equitativos.
Hacemos retratos de todos tamaños desde el de tarjeta hasta el natural;—nuestras porcelanas son ya tan afamadas que no necesitamos encomiarlas.
Somos especialistas en la reproduccion de retratos al óleo, aquarella, pastel y lapiz ó crayon.
Llamamos además la atencion hácia nuestro surtido de marcos, todos ellos segun los modelos preferidos en las últimas exposiciones de Paris y Filadelfia, como igualmente á la coleccion de vistas de los principales edificios de Bs. Aires y Montevideo.
Réstanos tan solo poner nuestro establecimiento bajo la proteccion del público y suplicar para él el amparo del bello sexo argentino.
Chutte y Brooks.
Florida 74—Buenos Aires—Calle de 25 de Mayo 880—Montevideo. 897 s11 25

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221—PERÚ—221

De acuerdo con lo prescrito en el artículo 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 15, Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente, á las 15 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y otros objetos diversos que estarán á la vista.
Los números de los empeños y el detalle de las prendas se encuentran en los diarios "La Prensa" "La Pampa", "Tribuna", "Nacion" y "La Libertad".—Setiembre 9 de 1879.
882 s10 15. *El Gerente.*

EL AGUILA

AL PÚBLICO

El propietario de esta acreditada fábrica de cigarrillos especiales, ha acordado que los cigarrillos de su marca sean empaquetados en

CARTERAS DE CROMOS

finas, con la inscripcion

"ESQUISITOS PAPEL DUC"

y otras con la de **PAPEL MAIZ**; para de esta manera librarse de las imitaciones y falsificaciones que tanto vienen persiguiéndole hace un tiempo á esta parte. Por lo tanto recomiendo á todos mis favorecedores que exijan los cigarrillos

Esquisitos de "El Aguila"
EN CARTERAS CROMOS
¡¡NO OLVIDARSE!!
FABRICA Y DEPOSITO BOLIVAR 54

824 s5 19—3ª pág. J. ANTONIO ALONSO.

ama de leche se ofrece una jóven con buenas recomendaciones y abundante leche; calle Defensa 81. 6789 11.

†

Maria P. de Daurignac
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Setiembre de 1879.

Su esposo Próspero Daurignac, sus hijas Luisa y Josefina, su hijo Edimundo invitan á sus amigos y relaciones para la misa rezada que se celebrara en la Iglesia de San Cárlos (Almagro) el Juéves 11 del corriente á las 11 de la mañana.—Favor que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 891 s10 v11.

Aviso Oficial

Licitacion de paño de la Estrella

Por disposicion superior el 15 del próximo Setiembre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de lo siguiente:
2,100. Dos mil cien metros paño negro azul de la estrella.
1650. Un mil seiscientos cincuenta metros paño de la estrella punzó.
200. Doscientos metros paño azul mezcla.
El plazo para la entrega de estos articulos, lo fijarán los proponentes en sus propuestas que deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte.
El pago se efectuará por Tesoreria en letras cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la entrega.
Las personas que presenten propuestas, acompañarán á estas un certificado del Banco Nacional donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pfts como garantia de su propuesta. Esta suma sera doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada la propuesta, en garantía de su cumplimiento.
Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa del diez por ciento de su valor total.
El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por ser relativamente mas ventajosa que las demás; reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes.
Despues de abrirse las propuestas, no se recibiran en las oficinas otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.—Comisaria General, Julio 24 1879
h. v. al5 s15 *Martin B. Campos*

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
907 ml perm. *Pedro Enault.*

LIBRERIA NUEVA
DE
Jacobo Peuser

ESTABLECIDA
EN EL AÑO DE 1867
96 SAN MARTIN 96
BUENOS AIRES

Este Establecimiento de Libreria y Papeleria cuenta con un gran surtido de libros de instruccion primária y superior, obras de fondo, cientificas, de derecho, medicina, de regalos y novelas, cuyo catálogo se entregará gratis al que lo solicitare.

En articulos de Escritorio, nada le falta.

TIPOGRAFIA

Con un completo surtido de tipos nuevos y un personal de primer órden que le pone en actitud de ofrecerse para toda clase de trabajo.

ENCUADERNACION

En este ramo está montada la casa á la altura de los establecimientos mas grandiosos de Europa; pues su propietario, con el celo que siempre le ha distinguido, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para satisfacer las necesidades del público bonaerense, presentandole un taller donde se hallan todos los adelantos modernos que en dicho ramo se han hecho hasta el dia.

Fabricacion de libros para contabilidad.

Harto convencido está el público de nuestros unmejorables trabajos en este ramo.
Quién es tu enemigo?
¡El de tu oficio!
916 perm.—3ª pág.

La tienda de Modista

la mas basta y donde se encuentra el mas notable surtido de articulos del ramo,

ES LA DE MADAME ROVERE
380--Piedad--382

Avisa á su numerosa clientela q' acaba de recibir un precioso surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas. 840 s6 o5.

Aviso Oficial

Pago á los Guerreros de la Independencia

De conformidad á lo dispuesto por el Superior Gobierno Nacional con fecha, 31 de Julio ppdo. para el abono á los Guerreros de la Independencia de las cantidades que le acuerda la ley de 10 de Julio último, por cuenta de sus haberes devengados, se presentarán en esta oficina en el término de tres meses á contar desde la fecha, los Sres. gefes, oficiales y tropa que á continuacion se espresan para el abono de las sumas que les corresponden.
Don Juan E. Pedernera, Eustaquio Frias, Nicolas Vega, Rufino Guido, Gerónimo Espejo, Pedro Garcia. José Félix Correa de Sáa. Evaristo Uriburu, José M. Pinedo, Juan Medeiros. Francisco Pellizi, Antonio Saravia, Juan A. Ferreyra, José Gonzalez. Estéban R. Montardo, Manuel Aramburú. José Maria Pacheco. Alejandro Ledesma, Zacarias A. Yanci, Eloy Olmos, José Clemente Egües. José M. Farguin, Juan Manuel Bargas, Salvador Perez, Basilio Basarte. Francisco Gonzalez, Gregorio Corrales, Anselmo Diaz, Estéban Guerra, Rafael Lopez, Blas Oria, Francisco Guevara. Isidro Carriso, Juan Vasquez, José L. Perez, Narciso Zamora, José Baron, Cecilio Lisárraga, José Gomez, Apolinario Zutacq, Agustin Morales. Pedro Aparicio. Bruno Alarcon, Francisco 2º de la Cruz, Eugenio Perez Leandro P. Dominguez, Bartolomé Fernandez, Laureano Arias, Lorenzo Alderete, José L. Velazquez, José Tamayo Balmaceda.
Comisaria General, Agosto 25 de 1879.
Martin B. Campos.
h. v. a29 s29.

REMATES

Andrés W. Merea

Judicial

En mi casa calle de Defensa n. 72.—El Sábado 13 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de Monserrat y como perteneciente á una ejecucion.
1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba maciso, 1 biblioteca jacarandá, 1 cómoda jacarandá y tocador. 1 juego de sala de caoba compuesto de 13 piezas, 3 lavatorios de caoba, 2 escritorios de pino, 4 camas de fierro con colchon, 1 mesa consol, 1 banco de reps, 2 id de hule, 6 sillas de esterilla, 1 cochecito, 1 velocipedo, 2 mesas de noche, 1 vidriera, 60 platos porcelana, 48 tazas, 24 copas, 18 jarros para chopp, 72 tazas, 4 soperre. 4 jarros cristal, 6 colchones, y otros muchos articulos que se omiten por su estension.
Alhajas—Sigo la liquidacion de la joyeria en este remate se venderan objetos de mucho gusto no faltar.
Géneros—Venderé una pequeña partida de géneros por órden del señor juez de paz de San Telmo y 1 balanza de platos en perfecto estado.
886 s11 19

Bóhigas y Ferrer
DE MUEBLES
En la calle Perú 394

Por desalojo de la casa—El Mártes 9 del corriente, á las 13 en punto del dia, venderé el menage de dicha casa, cuyo detalle es como sigue:
Sala—Un juego de sala de 6 sillas; dos sillones, un sofá, una mesa de centro, un pian perpendicular, un banco de piano, una lámpara para kerasene, seis cuadros, tres galerias, adornos etc.
Dormitorio—Una cama de jacarandá de una persona, un lavatorio, una mesa de noche, un ropero con luna, una cómoda, cuatro cuadros, dos rinconeras, una mesa de luz.
Comedor—Un aparador de comedor, una mesa y doce sillas, loza y cristaleria. 898 s11 14

Antonio Zunini
HOY

Juéves 11 de Setiembre á las 12 del dia, en la casa calle San Martin núm. 20.—De ricos muebles y pianos y del menaje de una familia que se ausenta del país á la mas alta postura y dinero de contado.
Juegos de sala, mesas de centro, espejos ovalados y de sobrechimenea, pianos perpendiculares y de pierna de calzon—Juegos de dormitorio de nogal y de jacaranda, un juego de comedor fabricado en Paris compuesto de un gran aparador de nogal todo escultado, roble por dentro, una mesa de trinchar, una mesa para doce cubiertos y 12 sillas, escritorio de ministro de uno y de dos frentes, bibliotecas diferentes clases, cajas de fierro, sofaes, sillones, muebles para comedores y dormitorios, sillas francesas y americanas una infinidad de articulos de Bazar.

Leoncio Fábregas

Judicial

En el pueblo de Merlo cuartel 3o. (Pontevedra) El 28 del corriente mes venderé en público remate á las 2 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de Paz del Partido (Don Cándido Pizarro hijo), en la ejecucion seguida por don José Cavana contra don Santiago Cavana por cobro de pesos.
Un terreno de la propiedad de éste compuesto de 200 varas de frente. por 300 varas de fondo, ó sean 173 metros y 270 mts. de frente por 250 metros y 8.0 mts. de fondo, equivalente á seis manzanas de terreno de 100 varas cada una, por el costado todo alambrado.
Una casa edificada en el mismo terreno compuesta de 12 varas de largo por 6 de ancho con dos departamentos y una cocina todo de material, parede de un ladrillo, techos de teja francesa, tirantillos y alfajias de pino de tea etc. Tasado todo en la cantidad de ps 15,200 mjc.
No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 10,133 ps base para la venta.
Nota—Los títulos son garantidos, y por mas datos pueden ocurrir al Rematador en Merlo Hotel Argentino de don Ventura Pizarro.
894 s 11 25

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viernes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.
Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.
Nota—En caso de caer los Martes y Viernes en dia de fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.
489 j22 perm.

Baltazar Moreno y Ca.
JUDICIAL
DE 1,500 OVEJAS SUPERIORES
EN EL PARTIDO
DEL MONTE
A la mas alta oferta!

El Juéves 18, á las dos. por órden del señor Juez doctor Rosa, y de pertenencia de la testamentaria de don Pedro Nolasco Rojas y doña Lucia Guevara, venderemos 1.500 ovejas superiores á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote.
Estas ovejas existen depositadas en el Establecimiento perteneciente á dicha testamentaria, situado en el Partido del Monte. El remate tendrá lugar en el Juzgado de Paz. 831 s5 10.

Pedro I. Lopez
¡MEJOR QUE JUDICIAL!

En San José de Flores, á 15 cuadras de dicho pueblo. 12 cuadras cuadradas ó sean cuatro lotes de á 3 cuadras. Estoy autorizado para venderlo al mejor precio, sin tasacion.
El Domingo 21 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde. Estos terrenos son donados por la Corporacion Municipal á la comision de la obra del nuevo templo y la venta se efectuará por órden de esta, en el dia y hora ya indicado. Venderé en un solo lote ó en fracciones de terreno de riquisima calidad ubicados en el pintoresco pueblo de Flores. Están situados a poca distancia, y tienen por linderos por un costado, terrenos de la testamentaria de Ramos de Garmendia, por otro con herederos de Bergalo y por otro con Vicente Zavala.
Sa base sera convencional en el acto del remate.
Es un local especial para formar una linda chacra ó hacer edificio de recreo, pues es terreno muy alto.
La bandera indicara el terreno, el dia del remata.
El comprador si no es conocido del martillero adelantara 5000 pesos al firmar el boleto
Por mas informes y ver el plano, a nuestra casa en este pueblo, calle Belgrano 22.
846 s7 21.

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL—EN NECOCHEA

De haciendas, vacuna, yeguariza, caballos, y una poblacion y algunos enceres de familia pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña.
El Juéves 18 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, á la mas alta postura y dinero al contado, las haciendas arriba espresadas, pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña. A saber:
310 vacas al corte, tasadas á 240 ps. una, 6 yeguas á 70 pesos una, 10 caballos á 300 ps. uno, una poblacion en 1300, 1 carretilla de mano en 100, un lienzo de corral en 80, 3 bebidas á 200 ps. una. 2 palos á 30 uno, 9 palos roble á 5 uno, 8 id ñandubays y lapacho á 10 uno, útiles de cocina en 70 ps. y 4 cueros vacunos secos en 250 ps. No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de los precios de tasacion.
El remate tendrá lugar en Necochea en casa de don Romualdo Pereyra, Alcalde del cuartel 1º y encargado del cuidado de la hacienda, donde estará la bandera de remate.
Por mas informes, al martillero calle Cramer 56, ó á la Secretaria del señor don Luis Guerrico. 610 a17 s16

Pascual Costa

JUDICIAL

MAGNIFICO TERRENO
CON EDIFICIO NUEVO
CALLE DE ARENALES núm. 506
Al llegar á la esquina de Callao
OPORTUNIDAD ESPECIAL

Tasacion ps. mjc. 165,000, 2/3 partes, base 110,000 ps. mjc. El Miércoles 1º de Octubre á las 2 de la tarde. Venderemos por órden del señor doctor don Salustiano J. Zavalia, Juez de primera instancia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, bajo su base indicada, el magnifico terreno situado en uno de los mejores parajes del Norte de la ciudad y el que consta de 28 varas 95 cents. de frente por 20 varas de fondo, siendo su frente al Oeste. El edificio se compone en la esquina, dos piezas techos de azotea, caballeriza y galpones, techos de teja pozo, cocina, etc, á continuacion casa de familia con 6 habitaciones 2 de azotea y 4 techos de madera cocina, pozo, letrina, etc. Construido con buenos materiales, maderas duras. Su tasacion es baja en relacion á la suba en ese local, con tramways, etc.
Sus titulos son inmejorables pudiendo los interesados inspeccionarlos en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.
El comprador adelantará 5000 pesos mjc. al firmar el boleto de compra venta.
Por mas informe á nuestro escritorio 160 San Martin. 834 s5 ol

POR EL MISMO

Judicial—Terreno en las Conchas, muy barato, tasacion pesos mjc. 4000 2/3 partes, base pesos 2666 20 cents. El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde. Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufró, una fraccion de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de Las Conchas, y señalada en el plano respectivo del pueblo con los números 68 y 69. Está situado á poca distancia del nuevo puente, que une la Estacion del Ferro-carril, y en la mejor calle que conduce á la rivera del rio y puerto de Lujan. Consta de 25 varas de frente por 50 de fondo, hace esquina á dos calles y tiene por linderos á D. Jacinto Dola, calle por medio y por el norte los lotes 55 y 67. Tiene algunos árboles frutales, plantas etc. Su base es insignificante y su situacion es la mejor que puede darse
Es un local especial para hacer edificios, pues es terreno muy alto.
Los titulos son perfectos y pueden verse en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.
La bandera indicará al terreno el dia del remate. El comprador adelantará 1000 pesos al firmar el boleto.
Por mas informes á nuestro escritorio 160 San Martin. 835 s5 o5.

Bóhigas y Ferrer

Judicial—En el corralon calle Veinticinco de Mayo núm. 426 esquina á Temple. Remataré el Juéves 11 del corriente á la una en punto del dia, á la mayor postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolás, en la ejecucion que sigue don Diego Lopez, contra don Nicolás Scotti, lo siguiente:
Un rollo cabo de cuero cinco pulgadas de ancho, de unas cuarenta varas mas ó menos para remolcar buques, una cadena de fierro con sus ganchos para uso de marineria, un grillete de fierro, un lote palos viejos de buques, un lote cuadrnales y motones para uso de abordo, un molinete con su volante y demás útiles, bombas de fierro para buques, un lote vigas de palma, un cabrestante de fierro, dos tambores de idem, un gran lote de fierro para servicio de marina y herreros, un cabrestante de madera, un buque vida de madera dura, un lote madera, un reloj de sobremesa, un ropero de guindo con perchas de fierro, un lavatorio enchapado en caoba con piedra mármol y espejo, y otros muchos objetos que no se mencionan; todo para servicio de abordo, 1 fusil Vetterli Sinzo de 12 tiros, 1 ancla de buque debajo de los sauces en el bajo entre las calles de Temple y Córdoba. 836 s5 11.

AVISOS

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. b. v.

Ildefonsa Santa Marina de Romero

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Setiembre de 1878

Sus hijos y demas deudos invitan á las personas de su amistad, se dignen asistir á las misas de cabo de año que tendrán lugar el Viernes 12 del corriente, en la Iglesia de San Nicolás de Bari de 8 á 11 de la mañana, la familia asistirá á la misa de las 11.

Favor que agradecerán eternamente.

892 s10 v12.

NUEVO SISTEMA DE SELLOS DE GOMA

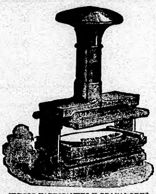

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tintase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

H. D. Woodwell y Ca.

134 PIEDAD 134

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.

perm.—d.p. m

Máquinas para Coser

VERDADERA SILENCIOSA DE POLLAK Y SCHMITD

94—ARTES—94

Gran surtido de máquinas de coser, las mas modernas y de los mejores fabricantes. Se vende á precios reducidos, garantidas y enseñanza gratis.

En la misma casa se cambian máquinas usadas por nuevas.

A. Cierget, maquinista 94 Artes 94.

736 a 26 s 25.

Aviso Oficial

Licitacion de vestuarios confeccionados.

Por disposicion superior, el 26 del próximo Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

831 Dolmans paño gris pura lana de peso el métro k 0, 795 á 0, 805; debiendo tener cada dolman una hilera de botones, forro de lienzo azargado, vino y granadas punzoes en 9 tallas á saber: 1|1—1|2—1|3—2|1—2|2—2|3—3|1—3|2—3|3—marcada cada chaquetilla.

4,316 Dolmans iguales á los anteriores con vivos y lanzas de paño grance.

2,880 Chaquetillas de paño igual á los dolmans con vivos y cornetas de paño verde.

831 Pantalones igual paño con doble franja de paño punzó corte a lo Husar la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.

8,632 Pantalones igual clase y corte de una franja paño grance la 2a y 3a talla marcado cada pantalon.

2,880 Bombachas igual clase de paño con vivos verdes la 2a y 3a talla.

831 Capotes con esclavina igual clase de paño con vivos y granadas de paño punzó, la 2a y 3a talla marcado cada capote.

2,880 Capotes iguales a los anteriores con vivos y cornetas de pano verde la 2a y 3a talla marcada la talla.

5,762 Ponchos paño azúl mezcla de 1—68 métros de ancho or 2—27 de largo forrados en bayeta color pasa pura lana de medio pellon.

1,000 Bluzas paño azul pura lana con vivos amarillos, botas y cuellos de paño color zajon la 2a y 3a talla.

1,009 Pantalones paño azul corte a lo Husar, con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcadas

500 Capotes con esclavina paño azul pura lana con vivos de paño zajon la 2a y 3a talla marcada

1,200 Camizetas paño de la estrella punzó la 2a y 3a talla marcada.

1,200 Chiripas paño de la estrella azul 1-78 ms. de largo.

1º Todos estos artículos serán iguales á las muestras de comisaria á disposicion de los interesados.

2º Los interesados espresarán en sus propuestas, el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los artículos que ofrezcan; no escediendo este del 3 de Marzo de 1880.

3º El pago se efectuará en letras de Tesoreria á cuatro meses de plazo, sin interés, á contar desde la fecha de la entrega en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.

4º Los que deseen hacer propuestas, presentarán con estas un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento, en títulos de crédito, la suma de pfts. 4,000 como garantia de su propuesta. Esta cantidad será doblada para aquella propuesta que fuere aceptada en garantia de su cumplimiento.

5º Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciera, incurrirá en una multa equivalente al diez por ciento de su valor total.

6º El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas porque sea relativamente mas ventajosa que las demas, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes ó si estas no ofrecieran suficientes garantias para su fiel cumplimiento.

7º Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

8º Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán en las oficinas otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General, Agosto 25 de 1879.

a21 s20 *Martin B. Campos.*

Farmacia Lòndres

El que suscribe, farmacéutico químico, ex-regente de la farmacia inglesa Florida núm. 66, tiene la satisfaccion de avisar á sus amigos y al público que ha establecido una farmacia de todo lujo bajo la razon social de:

A. C. Gomez Vidal y Ca.

en la calle Victoria núm. 83 y 85, frente al Club Progreso, en la cual se hace un honor de ofrecer sus servicios.

Previene al mismo tiempo, que cuenta con drogas recientemente introducidas al país, y con un brillantísimo surtido de perfumerías de las mejores y mas acreditadas fábricas.

El despacho será atendido personalmente por el que suscribe sin exclusion de horas.

Angel C. Gomez Vidal.

737 a30 s12 d. p. m.

INVIO DI DENARO IN ITALIA DA' Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro, od in carta naziona e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigente dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesje anche nei piu picoli comuninei breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa sui migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conte corrente, condiscrete interesje.

Y solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa la protezione di tutti; connazionali che, volendo rimettere delle somme alle famiglie esiderano esjere servite con puntualitá e sicurezza.

382 jl15 perm.

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 3 A 4

604 jl 31 perm.

PELUQUERIA "UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mjc.

39-Calle Florida-39

perm.

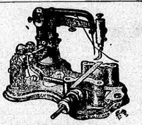

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmidt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS B. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

701 a23 s22

GRAN DEPOSITO DE Màquinas de Coser

DE EUSEBIO A. DE CORTES

338—VICTORIA—338

CASA FUNDADA EL AÑO 1862

En este antiguo y acreditado establecimiento se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser; las hay, para familia, legítimas de Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, asi como tambien las de brazo para poner elasticos, legítimas de Brasburi y Ca., oldham.

Gran surtido de máquinas para coser de mano, tan utiles para las señoras de complexion delicada; recomendadas por los señores médicos.

Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 2500 pesos m c. de Little, Wanzer, Litte, stranger, Singer, Saxania Progress y Taylor.

Estenso surtido de seda, agujas piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para máquinas á 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 yardas, á 10 pesos la docena de carreteles.

Las ventas son garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, asi como el encajonamiento para la campaña, instrucciones detalladas.

Taller de composturas, cuyas se garantes por un año perm. d p m. *E. A. de Cortes.*

GRAN EXPOSICION DE CUADROS

Se invita á las personas de gusto, para que pasen á ver nuestra coleccion de cuadros al óleo y oleografias en marcos dorados macizos.

ESTA COLECCION ES LA MAS HERMOSA

QUE SE HA VISTO EN ESTA CIUDAD

ENTRADA LIBRE

Boote, Niven y Ca.

165-CALLE DE CANGALLO-165

663 a20 s19-dpm.

Este Establemiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVÚLSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. perm.

ESENCIA DE TABACO SULFUROSO

VERDADERO

SARNIFUGO

(Marca registrada)

El específico mas seguro para curar

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

Siendo este especifico muy concentratado, se mezcla una parte con cincuenta ó sesenta de agua fria si el baño se da en pileta ó en tina; y una parte con cuarenta de agua fria, si la curacion se hace á mano.

Baño frio, barato é infalible

A 25 PESOS EL GALON

Depósito, en la Drogueria de A. DEMARCHI, PARODY Y Ca.

Defensa 179 al 185

255 jl1 per. dpm.

F. ROSSI y A. MULTEDO

Unicos importadores en el Rio de la Plata

Se vende en todas las confiterias y almacenes el coñac de esta marca, en cajones y botellas

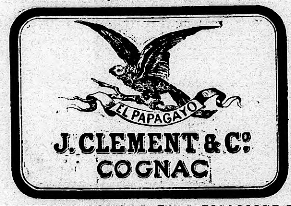

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

709 a24 s23—dpm.

CASA DE REMATE Y COMISIONES

De Dalmiro Huergo y Compañia

154-PIEDAD-154

Remates semanales

Los Lúnes—muebles, artículos de tiendo, merceria, bazar etc. etc.

Los Miércoles—Comestibles, bebidas, cristales, loza, artículos de chancheria etc.

Los Viérnes—Muebles, artículos de Bazar y fantasia, merceria y tienda y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Nota—Siendo dia de fiesta alguno de los fijados, el remate tendrá lugar el dia anterior.

Otra—Los remates no se suspenderán por mal tiempo

Hay gran cantidad de objetos para venta particular. Mañana remate de muebles artículos de tienda merceria y bazar. 709 a31s30.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 416, entre Artes y Cerrito. 666 j23 s21.

Aviso Oficial

LICITACION DE MANTAS

Por disposicion superior el del próximo Octubre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de lo siguiente;

10,000 Diez mil mantas de lana para tropa.

El plazo para la entrega de este artículo lo fijarán los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas presentarán con estas, un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pfts 500 en títulos de crédito como garantia de la propuesta. Esta cantidad será doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada su propuesta, en garantia de su fiel cumplimiento.

Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

Despues de haberse presentado las propuestas, no se recibirán en las oficinas otros nuevos ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General Setiembre 8 de 1879.

Martin B. Campos.

REMATE

Por Pascual Costa y Ca.

JUDICIAL

DOS SOBERBIAS PROPIEDADES

Corrientes esquina Montevideo

UNA CUADRA DEL POLITEAMA—RENTA SIN RIVAL

EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE

Á LAS 3 DE LA TARDE

Léase el detalle en La Nacion, Pampa, Nacional y Tribuna y Pueblo Argentino. s13 s3 14

Aceite de Bacalao CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corrob rantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

ESTABLECIMIENTO REMEDIOS

Sucursal, calle Alsina 371

Al público:—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca, pura y fresca, queso de mesa primera clase á 175 pesos arroba, la libra 8 pesos, id id segunda id 125 id id, la libra 6 id, id Parmesano, primera id 125 id id, la libra 6 id, id id segunda id 100 id id id 5 id, id id tercera id 75 id id id, la libra 4 id, id mantecoso arb. 125 id id id 6, id especial lib. 12 id, id de oveja lib. 1 id, id estraquino de Milan id 12 id, Brié, uno 5 id.

Se lleva á domicilio.

Salaberry, Mandia y Errecaborde

234 jl2 s30

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm.

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. De consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

469 — Piedad — 469

463 a8 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza a don Severo Surita, para que en el término de 30 dias a contar desde la primera publicacion, comparescan ante este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido, a estar a derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Nicolá Calvo Mori, en representacion de don Laureano Merino.—Dolores, Agosto 9 de 1879—Eduardo A. Recavarren, Sustituto. 763 a27 s26

Por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anacleto Yslas y su esposa Doña Maria Alvaseta, ya sean como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su Señoria y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Agosto 26 de 1879.

763 a 28 s 27. *Severo F. Crespo*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 22 de Agosto de 1879.

Luis Guerello,

68 a26 s27 Escribano Secretario.